

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Operaciones sobresalientes-

2015

Absorción de pérdidas acumuladas mediante la aplicación de la actualización del capital social y la reserva de capital

Como se menciona en la nota 12(a) y (d) con fecha 18 de agosto de 2015, los accionistas acordaron en la Asamblea General Ordinaria la absorción de pérdidas acumuladas mediante la aplicación de la actualización del capital social y la reserva de capital por \$95,542 y \$7,548, respectivamente.

Decreto de dividendos

Como se menciona en la nota 11(c) con fecha 18 de agosto de 2015 se decretaron dividendos mediante resolución unánime de accionistas por \$43,000 mismos que fueron pagados el 28 de agosto de 2015.

(2) Autorización y bases de presentación

Autorización

El 22 de febrero de 2016, el C. P. Jesús Antonio Ramírez Garza (Director General); el C. P. Francisco José Galguera Peral (Director de Contabilidad); el C. P. Francisco Abelardo Valenzuela Ochoa (Director General Adjunto Tesorería y Finanzas); y el C. P. David Gerardo Martínez Mata (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Compañía y las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2015 adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los “Criterios contables”), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México (SOFOMES) e instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El 12 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones de Carácter General aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, donde establece que aquellas SOFOMES que mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, para el registro de sus operaciones se aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos en el anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito en México, a excepción de la Serie “D” criterios relativos a los estados financieros básicos, ya que existe una regla específica para las SOFOMES; en aquellos casos no previstos por los criterios para instituciones de crédito, existe un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden que se menciona a continuación.

Las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, el valor en libros de mobiliario y equipo y la realización de los activos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

d) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2015 y 2014, el resultado integral está representado por el resultado neto.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Compañía. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2015	\$ 5.381175	2.10%	10.39%
2014	5.270368	4.18%	12.34%
2013	<u>5.058731</u>	3.78%	11.76%

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Disponibilidades–

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento al día hábil siguiente de su contratación. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(c) Inversiones en valores–

Comprende acciones, valores gubernamentales, cotizados y no cotizados en mercados organizados, que se clasifican utilizando las categorías que se mencionan a continuación, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar - Son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se reconocen a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición; los títulos se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente.

El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del resultado por intermediación. Cuando los títulos son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido, como parte del resultado por compraventa.

Los intereses devengados de los títulos de deuda, se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de Ingresos por intereses.

(d) Créditos por operaciones de factoraje, neto–

La cartera de factoraje con recurso y sin recurso se registra como se muestra a continuación:

Cartera cedida–

El importe de la cartera cedida a la Compañía se presenta en el rubro de cartera de crédito, reducida por la diferencia (aforo) entre ésta y el importe financiado.

Utilidad en adquisición de documentos (intereses)–

Se calcula por anticipado, mensual vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y ambas se aplican a resultados conforme se devengan.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(e) Cartera de crédito vencida–

La cartera de crédito se traspasa a cartera vencida en las siguientes circunstancias:

Cuando se tenga conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Cuando se trata de créditos con pago único de principal e intereses, y presentan 30 o más días naturales después de su vencimiento.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos el pago de intereses respectivo o bien 30 o más días naturales después de vencido el principal.

En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se llevan en cuentas de orden.

La cartera vencida que se reestructura, permanecerá como tal, hasta tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios–

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluido en su cartera de factoraje.

Descripción General de las Metodologías Regulatorias establecidas por la Comisión

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo y la cartera comercial (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito (pérdida esperada regulatoria).

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento

- *Comercial* - considera según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago de acuerdo a información proporcionada por la sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo y competencia de la administración.

Severidad de la pérdida

- *Comercial.* - considera garantías reales financieras y no financieras y garantías personales, en caso de que apliquen, así como el número de meses de morosidad que reporta el crédito.

Exposición al incumplimiento

- *Comercial.-* para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

El porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera, se determina en función del grado de riesgo asignado, como se muestra a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas

<u>Grados de riesgo</u>	<u>Comercial</u>
A-1	- a 0.90
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.00

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cartera emproblemada-

La Compañía, considera emproblemados un segmento de los créditos comerciales vencidos calificados en C, D y E. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene cartera emproblemada.

Cartera exceptuada-

Consiste en cartera a cargo del gobierno federal o con garantía expresa.

Reservas adicionales identificadas-

Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dado la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida, reservas por riesgos operativos y otras partidas que la Administración estima podría resultar en una pérdida para la Compañía, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

Los intereses devengados no cobrados considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso a dicha cartera.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(g) *Otras cuentas por cobrar-*

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por \$985, respectivamente.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(h) Bienes adjudicados–

Los bienes adjudicados se registran a su valor neto de realización o al costo, el que resulte menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación o cuando se da formalmente la propiedad del bien, a su costo o valor neto de realización el que sea menor. Si el valor en libros del crédito del que se deriva la adjudicación es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al del crédito. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reducen directamente del valor de los mismos y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se tienen bienes adjudicados.

(i) Mobiliario y equipo, neto–

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a tasas fiscales de los activos, como se muestra a continuación:

Tasa

Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Mejoras a inmueble arrendado	5%

(j) Otros activos–

Incluye principalmente, pagos provisionales de impuestos, gastos de emisión de certificados bursátiles y gastos de organización.

(k) Pasivo bursátil, préstamos bancarios y de otros organismos–

En estos rubros se registran la emisión de certificados bursátiles, así como los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(l) Provisiones–

La Compañía reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados y que pueda ser estimada razonablemente.

(m) Impuesto a la utilidad–

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando la tasa establecida en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, en tanto no provengan de partidas que se registran directamente en el capital contable.

(n) Transacciones en moneda extranjera–

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(o) Reconocimiento de ingresos–

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Las comisiones por apertura de créditos por operaciones de factoraje se reconocen como ingresos conforme se devengan.

(p) Contingencias –

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(q) Cuentas de orden –

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos cuando la Compañía aún no adquiere los derechos o compromisos de los mismos. A continuación se describen las principales cuentas de orden:

- Bienes en administración - Representan documentos recibidos en garantía de la cartera de factoraje.
- Compromisos crediticios - El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Compañía que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes aún no dispuestas.
- Otras cuentas de registro – Se incluyen principalmente, el importe de la cartera calificada, avales recibidos y los montos disponibles de líneas de crédito (pasivas).

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(4) Cambios contables–

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito aplicables a sociedades financieras de objeto múltiple reguladas emitidos por la Comisión durante 2015

- I.- Con fecha 19 mayo de 2014 la SHCP dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general que contiene los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito. Dichas disposiciones entraron en vigor a partir del 1 de junio de 2015 conforme a la prórroga publicada el 5 de febrero de 2015. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

B-1 “Disponibilidades”-

Los conceptos del rubro de disponibilidades restringidas o partidas con saldo negativo se presentarán en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.

C-3 “Partes relacionadas”-

Se adicionan y se modifican diversas definiciones que convergen con lo establecido en las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

- II.- El 31 de diciembre de 2014, la Comisión emitió la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (la Resolución), que entraron en vigor a partir del 1 de octubre de 2015.

Establece como índice de capitalización mínimo requerido para las instituciones de crédito un 8% y se prevén coeficientes de cumplimiento para los componentes del capital neto, específicamente, para el capital básico de 6% y para el capital fundamental por lo menos de 4.5%, así mismo, se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgos totales, el cual deberá constituirse por capital fundamental.

Además establece que las instituciones deberán realizar al menos una vez al año, una evaluación de la suficiencia de capital para determinar si el capital neto con el que cuentan resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que puedan enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas, con el fin de que las instituciones de banca múltiple cuenten, en todo momento, con un nivel de capital adecuado en relación a su perfil de riesgo deseado y, con estrategias que permitan mantener los niveles de capital dentro de éste.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Finalmente se actualizan los coeficientes de cargo por riesgo de mercado considerando los factores de riesgo de mercado que se presentan toda vez que han sido modificados, conforme a las prácticas internacionales.

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables es:

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”-

Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1° de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Los criterios de contabilidad y la mejora a las NIF no generaron efectos importantes en los estados financieros de la Compañía.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de disponibilidades se analiza a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos moneda nacional	\$	24,090	11,059
Bancos moneda extranjera - Dólares		<u>120</u>	<u>60</u>
	\$	<u>24,210</u>	<u>11,119</u>
		=====	=====

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cuenta con títulos para negociar por inversiones en valores gubernamentales con un vencimiento entre 1 y 4 días por un importe de \$30,037 y \$6,001, respectivamente, los cuales generaron intereses a una tasa de 3.30% en 2015 (3.05% en 2014) y su correspondiente ingreso se registra en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(7) Cartera de factoraje-

a) Principales políticas y procedimientos en la gestión del crédito-

La Compañía tiene políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de Gobierno interno.

El seguimiento de estas políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tiene como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificando y con riesgo prudente y controlado.

Administración de concentración de riesgos

La Compañía tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para créditos sin garantía; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición de riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área de negocios de la Compañía, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructuran las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito y calificación inicial del riesgo. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, Comité de Crédito del Consejo, Comité de Financiamiento al Sector Público, Comité Directivo de Crédito y facultades mancomunadas para créditos menores a 9 millones de pesos analizados por un método paramétrico.

El área de crédito de la Compañía evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Para los clientes de riesgo con riesgo de crédito menor a 9 millones de pesos el área de crédito evalúa las propuestas mediante un modelo de decisión “Estadístico” en el que se analizan buró de crédito, historial de pago interno y el perfil del cliente mediante el análisis de variables como ingresos, estados de cuenta, capacidad de pago y garantías entre otras.

A todo cliente se le recalifican sus líneas de crédito por lo menos una vez al año, por lo que el área de crédito a propuesta del área de negocios actualiza por lo menos una vez al año el estudio de crédito y en función del resultado la instancia facultada resuelve la renovación de la línea o la nueva forma de estructurarla cuando así lo amerite.

Dicha evaluación se efectúa con independencia de la revisión constante de la situación financiera que realiza el área de crédito en el seguimiento y del proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

Recuperación de la cartera

La Compañía tiene definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago.

El área de crédito emite reportes de morosidad para dar seguimiento a la gestión de los adeudos vencidos.

La Compañía evalúa el desempeño, la eficiencia y la solvencia moral de los despachos, agencias o gestores externos contratados para la recuperación de la cartera.

b) *Análisis de la cartera de factoraje-*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de factoraje se integra exclusivamente en moneda nacional, tal como se muestra a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos de crédito vigentes	\$	183,730	254,848
Intereses devengados		<u>-</u>	<u>170</u>
		183,730	255,018
Intereses por devengar		(1,889)	(3,327)
Garantías		<u>-</u>	<u>(7,569)</u>
Cartera de Factoraje total		181,841	244,122
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(2,234)</u>	<u>(5,186)</u>
Cartera de Factoraje, neta	\$	179,607	238,936
		=====	=====

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera incluye factoraje con y sin recurso por \$5,355 y \$176,486, respectivamente (\$75,212 y \$168,910 con y sin recurso, respectivamente en 2014).

La cartera de factoraje por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza a continuación:

	Vigente	
	2015	2014
Moneda Nacional	\$ 172,790	244,122
Dólares	\$ 9,051	-
	=====	=====

c) Clasificación de la cartera por sector económico-

La clasificación de la cartera de la Compañía por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza a continuación:

	Vigente	
	2015	2014
Comercio	33%	39%
Construcción	1%	15%
Manufacturera	2%	1%
Minería y petróleo	9%	4%
Gobierno municipal, estatal y federal	37%	41%
Servicios	<u>18%</u>	<u>-%</u>
Total	100%	100%
	=====	=====

d) Clasificación de la cartera por zona geográfica-

La clasificación de la cartera total de la Compañía por zona geográfica al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza a continuación:

	2015		2014	
	2015	2014	2015	2014
Distrito Federal	\$ 92,281	51,200		
Monterrey	18,843	90,968		
Centro ⁽¹⁾	53,142	78,593		
Norte ⁽²⁾	<u>17,575</u>	<u>23,361</u>		
	\$ 181,841	244,122		
	=====	=====		

⁽¹⁾ Incluye Jalisco, Guerrero, Guanajuato y Michoacán.

⁽²⁾ Incluye Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Baja California Norte, Sonora y Chihuahua.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

e) Créditos a entidades gubernamentales-

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran de créditos otorgados a estados y municipios por \$66,630 y \$100,023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos otorgados a entidades gubernamentales incluyen financiamientos a diversos estados y municipios de la República Mexicana, que tienen vencimientos de 1 año.

f) Información adicional sobre la cartera

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y de Minería (FIFOMI) adicional a esto la Compañía complementa sus necesidades de fondeo con pasivos bursátiles. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el total de la cartera otorgada bajo estos programas ascienden a \$177,111 y \$162,932, respectivamente y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de "Préstamos bancarios y de otros organismos" (ver nota 11).

(8) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(f) la Compañía constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	<u>Cartera evaluada</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Grado de riesgo:		
A-1	\$ 46,084	111,734
A-2	124,851	72,540
B-1	6,983	7,036
B-2	-	10,510
B-3	2,322	-
C-1	3,490	45,629
Exceptuada	-	-
Total de la cartera evaluada	\$ 183,730	247,449
	=====	=====

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Grado de riesgo:	<u>Estimación preventiva</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
A-1	\$ 360	586
A-2	1,337	918
B-1	109	132
B-2	-	210
B-3	114	-
C-1	314	3,340
D-Alto	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de estimación preventiva	\$ 2,234	5,186
	=====	=====

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de factoraje, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resume como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	\$ 5,186	16,858
Liberación de reserva	(2,959)	(11,672)
Variación por tipo de cambio	<u>7</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	\$ 2,234	5,186
	=====	=====

(9) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo de cómputo	\$ 90	90	30%
Mobiliario y equipo de oficina	887	887	10%
Mejoras a inmueble arrendado	<u>13,350</u>	<u>13,538</u>	5%
	14,327	14,515	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(2,248)</u>	<u>(1,656)</u>	
	\$ 12,079	12,859	
	=====	=====	

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Mejoras a inmueble arrendado</u>	<u>Total</u>
<u>Costo o costo atribuido</u>				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	90	887	13,568	14,545
Adiciones	-	-	11,821	11,821
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11,851)</u>	<u>(11,851)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 90	887	13,538	14,515
Adiciones	-	-	-	-
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(188)</u>	<u>(188)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 90 =====	887 =====	13,350 =====	14,327 =====
<u>Depreciación</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 93	883	233	1,209
Depreciación del ejercicio	-	3	447	450
Enajenaciones y bajas	<u>(3)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 90 =====	886 =====	680 =====	1,656 =====
Depreciación del ejercicio	-	1	591	592
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 90 =====	887 =====	1,271 =====	2,248 =====

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Valor en libros

Al 31 de diciembre de 2015	\$ -	-	12,079	12,079
	=====	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2014	\$ -	1	12,858	12,859
	=====	=====	=====	=====

La depreciación del ejercicio 2015 y 2014, fue reconocida en el estado de resultados por \$592 y \$450, respectivamente.

(10) Pasivo bursátil-

La Compañía renovó un programa de certificados bursátiles de corto plazo, dicho programa fue autorizado por la Comisión el 24 de marzo de 2015, con la renovación se podrán efectuar emisiones hasta por un monto de \$500,000 (\$500,000 en 2014) con vencimiento de 2 años a partir de la fecha de autorización. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no emitió certificados bursátiles.

(11) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
De corto plazo:		
Banca de desarrollo*	\$ 177,111	162,932
Intereses devengados	<u>710</u>	<u>625</u>
Total de préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 177,821	163,557
	=====	=====

(*) Garantizados con cartera crediticia otorgado bajo los programas respectivos (ver nota 7e).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a una tasa promedio ponderada anuales en moneda nacional de 4.57% y 4.61%, y en moneda extranjera del 1.09% y 1.96%, respectivamente.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto por la UDI)

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene las siguientes líneas de crédito:

Institución:		Importe total de la línea de crédito	Importe no dispuesto	Plazo
Banca Afirme, S. A. ⁽¹⁾	\$	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>	1 año
Instituciones de Banca Múltiple	\$	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>	
		=====	=====	
FIRA ⁽²⁾		100,000	100,000	1 año
FIFOMI ⁽³⁾		<u>43,049</u>	<u>43,049</u>	Indefinido
Fondos de Fomento	\$	<u>143,049</u>	<u>143,049</u>	
Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) ⁽⁴⁾	\$	<u>290,000</u>	<u>112,889</u>	Indefinido
Banca de Desarrollo	\$	<u>290,000</u>	<u>112,889</u>	
		=====	=====	
	\$	<u>453,049</u>	<u>275,938</u>	
		=====	=====	

⁽¹⁾ La línea de crédito es exclusiva de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha dispuesto de dicha línea. Esta línea puede disponerse en pesos o en dólares americanos.

⁽²⁾ Línea de crédito de uso exclusivo de la Compañía que al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha dispuesto de dicha línea. Esta línea podrá disponerse en pesos o en dólares.

⁽³⁾ La línea de crédito es por \$8 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional el valor de la UDI es de 5.381175 y podrá disponerse en pesos o dólares.

⁽⁴⁾ En esta línea el Banco Afirme actúa como aval.

La finalidad de mantener estas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como para fondear operaciones de factoraje.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(12) Capital contable

(a) Estructura del capital social-

En Asamblea General Ordinaria, celebrada el 18 de agosto de 2015, los accionistas acordaron absorber pérdidas acumuladas mediante la aplicación de la actualización del capital social por \$95,542 y la actualización de reservas de capital por \$7,548.

Después del movimiento antes mencionado, el capital social histórico al 31 de diciembre de 2015 se encuentra integrado por 510,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$100 cada una, de las cuales 500,000 acciones suscritas y pagadas corresponden a la parte mínima fija del capital social representado por la Serie "A", asimismo, se tienen 10,000 acciones pendientes de suscripción que corresponden a la parte variable Serie "B", como se muestra a continuación:

	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo, Serie "A"	500,000	\$ 50,000
Capital social variable, Serie "B"	<u>10,000</u>	<u>1,000</u>
	510,000	51,000
Capital social variable no exhibido	<u>(10,000)</u>	<u>(1,000)</u>
Total acciones exhibidas	500,000	\$ 50,000
	=====	
Actualización acumulada al 31 de diciembre de 2007 ⁽¹⁾		<u>12,141</u>
		\$ 62,141
		=====

⁽¹⁾ Saldo después del movimiento señalado en el primer párrafo de esta nota (\$107,683 en 2014)

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$4,918 y \$148, respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad durante el año. La Compañía no tiene partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, deben llevarse directamente al capital contable.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(c) Dividendos-

El 18 de agosto de 2015, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar un dividendo por \$43,000 equivalente a \$86 pesos por acción sobre el valor nominal de las 500,000 acciones Serie “A” de la Sociedad que se encuentran actualmente en circulación.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

(d) Restricciones al capital contable-

La Compañía debe establecer una reserva legal equivalente al 10% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que alcance un monto igual al capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la reserva legal disminuyó a \$14,305 derivado de la absorción de pérdidas acumuladas mediante la aplicación de la actualización del capital social y la reserva de capital \$7,548 aplicado a la insuficiencia en la actualización que fue registrada hasta el 31 de diciembre de 2007 como pérdidas acumuladas en la cuenta de “resultados de ejercicios anteriores”. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la reserva legal ascendió \$21,838.

En Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de abril de 2015 y 11 de abril de 2014 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Compañía por un importe de \$15 y \$249, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios de 2014 y 2013, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$133 y \$2,245, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la entidad.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 187,201	183,297
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>561</u>	<u>43,625</u>
 Total	 \$ 187,762 <u>=====</u>	 226,922 <u>=====</u>

(e) Índice de capitalización (no auditado)-

De conformidad a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidas por la Comisión, se establece para la observancia de las SOFOMES Reguladas las mismas obligaciones en materia de Capitalización que le son aplicables a las Instituciones de Crédito.

En virtud del fundamento aplicable a las SOFOMES Reguladas, el capital neto se determina conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Compañía, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgos de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Compañía.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital al 31 de diciembre:		
Capital contable de la Compañía	\$ 97,166	135,248
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(19,270)</u>	<u>(15,403)</u>
Capital básico (Tier 1)	77,896	119,845
Capital complementario (Tier 2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 77,896	119,845
	=====	=====

Activos en riesgo (no auditado):

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
<u>Activos en riesgo</u>	<u>Activos en</u> <u>riesgo</u> <u>equivalentes</u>	<u>Requerimiento</u> <u>de capital</u>	<u>Activos en</u> <u>riesgo</u> <u>equivalentes</u>	<u>Requerimiento</u> <u>de capital</u>

Riesgo de mercado:

Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ <u>2,125</u>	<u>170</u>	<u>15,500</u>	<u>1,240</u>
Total riesgo de mercado	2,125	170	15,500	1,240
	=====	=====	=====	=====

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
<u>Activos en riesgo</u>	<u>Activos en</u> <u>riesgo</u> <u>equivalentes</u>	<u>Requerimiento</u> <u>de capital</u>	<u>Activos en</u> <u>riesgo</u> <u>equivalentes</u>	<u>Requerimiento</u> <u>de capital</u>

Riesgo de crédito:

Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 6	-	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,450</u>	<u>1,636</u>
Subtotal de riesgo de crédito hoja siguiente	\$ <u>6</u>	<u>-</u>	<u>20,450</u>	<u>1,636</u>

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Activos en riesgo</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Subtotal de riesgo de crédito hoja anterior	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>20,450</u>	<u>1,636</u>
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	92	8	-	-
Grupo VII A (ponderados al 100%)	115	9	178,071	14,254
Grupo VII A (ponderados al 115%)	5	-	-	-
Muebles e inmuebles, cargos diferidos e inversiones en acciones	<u>235,872</u>	<u>18,870</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de crédito	<u>236,090</u>	<u>18,877</u>	<u>198,521</u>	<u>15,890</u>
Total riesgo de mercado y crédito	238,215	19,057	214,121	17,130
Total riesgo operativo	<u>24,230</u>	<u>1,938</u>	<u>25,015</u>	<u>2,001</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operativo	<u>\$ 262,445</u>	<u>20,995</u>	<u>239,136</u>	<u>19,131</u>
Índices de capitalización (no auditado):			<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital a activos en riesgo de crédito:				
Capital básico (Tier 1)			33%	60,34%
Capital complementario (Tier 2)			-	%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)			<u>33%</u>	<u>60.34%</u>

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	29.68%	55.97%
Capital complementario (Tier 2)	<u>- %</u>	<u>- %</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	29.68% =====	55.97% =====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operativo:		
Capital básico (Tier 1)	29.68%	50.13%
Capital complementario (Tier 2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	29.68% =====	50.13% =====

TABLA I.1			
		2015	2014
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	62,140	157,680
2	Resultados de ejercicios anteriores	15,800	-44,420
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	19,220	21,990
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	97,160	135,250
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-
12	Reservas pendientes de constituir	-	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	-	-
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-	-
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

23	del cual: Inversiones significativas donde el Banco posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	-	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	-	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

29	Capital común de nivel 1 (CET1)	97,160	135,250
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1		
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	97,160	135,250
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
50	Reservas		
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios		
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	-	-
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

59	Capital total (TC = T1 + T2)	97,160	135,250
60	Activos ponderados por riesgo totales	262,510	239,058
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	37,012	56,576
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	37,012	56,576
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	37,012	56,576
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7,000	7,000
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2,500	2,500
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	30,012	49,576
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
81	Monto excluído del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-	-
83	Monto excluído del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-	-
85	Monto excluído del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2015										
Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	DATOS	% APSRT	DATOS	Ajuste por reconocimiento de capital	DATOS	Con ajuste por reconocimiento de capital	DATOS	% APSRT	DATOS
Capital Básico 1	A	0.00	$B1 = A / F$	0.00%	C1	-	$A' = A - C1$	-	$B1' = A' / F'$	-
Capital Básico 2	B	0.00	$B2 = B / F$	0.00%	C2	-	$B' = B - C2$	-	$B2' = B' / F'$	-
Capital Básico	$C = A + B$	0.00	$B3 = C / F$	0.00%	$C3 = C1 + C2$	-	$C' = A' + B'$	-	$B3' = C' / F'$	-
Capital Complementario	D	77,900.00	$B4 = D / F$	29.68%	C4	-	$D' = D - C4$	-	$B4' = D' / F'$	-
Capital Neto	$E = C + D$	77,900.00	$B5 = E / F$	29.68%	$C5 = C3 + C4$	-	$E' = C' + D'$	-	$B5' = E' / F'$	-
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	262,510.00	No aplica	-%	No aplica	-	$F' = F$	-	No aplica	-
Índice capitalización	$G = E / F$	29.68	No aplica	-%	No aplica	-	$G' = E' / F'$	-	No aplica	-

2014										
Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	DATOS	% APSRT	DATOS	Ajuste por reconocimiento de capital	DATOS	Con ajuste por reconocimiento de capital	DATOS	% APSRT	DATOS
Capital Básico 1	A	120,030	$B1 = A / F$	50.21%	C1	-	$A' = A - C1$	-	$B1' = A' / F'$	-
Capital Básico 2	B	-	$B2 = B / F$	0.00%	C2	-	$B' = B - C2$	-	$B2' = B' / F'$	-
Capital Básico	$C = A + B$	120,030	$B3 = C / F$	50.21%	$C3 = C1 + C2$	-	$C' = A' + B'$	-	$B3' = C' / F'$	-
Capital Complementario	D	-	$B4 = D / F$	0.00%	C4	-	$D' = D - C4$	-	$B4' = D' / F'$	-
Capital Neto	$E = C + D$	120,030	$B5 = E / F$	50.21%	$C5 = C3 + C4$	-	$E' = C' + D'$	-	$B5' = E' / F'$	-
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	239,058	No aplica	-%	No aplica	-	$F' = F$	-	No aplica	-
Índice capitalización	$G = E / F$	50,210	No aplica	-%	No aplica	-	$G' = E' / F'$	-	No aplica	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.1

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general 2015	Monto presentado en el balance general 2014
	Activo	275,485	300,034
BG1	Disponibilidades	24,210	11,118
BG2	Cuentas de margen	-	-
BG3	Inversiones en valores	30,037	6,001
BG4	Deudores por reporto	-	-
BG5	Préstamo de valores	-	-
BG6	Derivados	-	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	179,607	238,937
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	3,125	4,063
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	12,079	12,860
BG13	Inversiones permanentes	-	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	26,156	26,704
BG16	Otros activos	270	351
	Pasivo	178,318	164,785
BG17	Captación tradicional	-	-

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	177,821	163,557
BG19	Acreedores por reporte	-	-
BG20	Préstamo de valores	-	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
BG22	Derivados	-	-
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-	-
BG25	Otras cuentas por pagar	497	1,228
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-	-
	Capital contable	97,167	135,248
BG29	Capital contribuido	62,141	157,683
BG30	Capital ganado	35,026	-22,434
	Cuentas de orden	2,228,636	2,622,958
BG31	Avales otorgados	-	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-	-
BG33	Compromisos crediticios	446,006	637,419
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	-	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	561,127	561,127
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-	-
BG41	Otras cuentas de registro	1,221,502	1,424,411

TABLA III.2

2015

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	-	BG16
2	Otros Intangibles	9	-	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e	15	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	ilimitado			
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	-
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	-
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	BG13
	Pasivo		-	-
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	62,140	BG29

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

35	Resultado de ejercicios anteriores	2	15,800	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	19.22	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	-	
	Cuentas de orden		-	
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general		-	
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.2

2014

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	-	BG16
2	Otros Intangibles	9	-	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	-
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	-
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	BG13
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	157,680	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	-44,420	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	21,990	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Cuentas de orden		-	-
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	-
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	-

TABLA IV.1

Concepto	2015		2014	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	2,125,000	170	15,497	1,240
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-	-	-

TABLA IV.2				
Concepto	2015		2014	
	Activos ponderados por riesgo	Activos ponderados por riesgo	Activos ponderados por riesgo	Activos ponderados por riesgo
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Grupo III (ponderados al 20%)	6,000	480	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	91,500	7,320	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-	20,450	1,636
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 125%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	134,000	10,720	178,171	14,254
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	4,600	368	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VII (ponderados al 125%)	-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-	-	-

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados	-	-	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados	-	-	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-	-	-

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA IV.3			
2015		2014	
Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
2,000	160	-	-
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
28,000	13,000	2	1,650

(13) Saldos y operaciones en moneda extranjera-

Los saldos en moneda extranjera se integran como sigue:

	<u>Miles de dólares americanos</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos:		
Disponibilidades	\$ 7	4
Otras cuentas por cobrar	-	-
Cartera de factoraje	<u>526</u>	-
	<u>533</u>	<u>4</u>
Pasivos:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	524	-
Acreedores diversos	-	-
	<u>524</u>	<u>4</u>
Posición larga	\$ 9	4
	===	==

Para valuar en moneda nacional los saldos en dólares americanos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se utilizaron los tipos de cambio de \$17.2487 y \$14.7414 pesos por dólar, respectivamente.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 22 de febrero de 2016, fecha de la emisión de estos estados financieros, la posición en dólares (no auditada) y el tipo de cambio, no han cambiado significativamente.

(14) Transacciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pacta con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias. Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos y operaciones con empresas relacionadas, se resumen como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo:		
Disponibilidades	\$ 24,126	11,072
Cartera de factoraje comercial ⁽¹⁾	<u>3,100</u>	<u>31,171</u>
	\$ 27,113	42,243
	=====	=====

⁽¹⁾ El saldo de la cartera de factoraje comercial al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a Lámina y Placa Comercial, S. A. de C. V.

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas, se resumen como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:		
Ingresos por intereses cobrados por cartera de factoraje comercial	\$ 3,520	2,084
Intereses cobrados por disponibilidades	<u>400</u>	<u>1,200</u>
	\$ 3,920	3,284
	=====	=====
Egresos:		
Servicios administrativos pagados	\$ 3,000	21,448
Comisiones pagadas	<u>1,069</u>	<u>612</u>
	\$ 4,069	22,060
	=====	=====

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Operaciones con miembros del consejo de administración del Banco Afirme y Grupo Afirme:		
Egresos:		
Honorarios ⁽²⁾	\$ 804	3,460
	=====	=====

⁽²⁾ El rubro de honorarios pagados en 2015 y 2014, incluye \$804 y \$3,216 de honorarios por concepto de servicios administrativos recibidos de Grupo Afirme en relación con la emisión de certificados bursátiles.

(15) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

a. Ingresos por intereses provenientes de cartera de factoraje e inversiones en valores:

Los ingresos por intereses provenientes de cartera y de inversiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses de cartera de factoraje empresarial o comercial	\$ 21,705	\$ 22,344
Inversiones en valores	400	2,397
Otros	_____6	_____33
	\$ 22,111	\$ 24,774
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía otorgó un crédito por USD 526. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no realizó operaciones en moneda extranjera.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b. Gastos por intereses provenientes de préstamos bancarios y gastos de emisión:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses por pasivos bursátiles	\$	-	6,450
Intereses por préstamos bancarios		8,807	5,655
Gastos de emisión de CBS		<u>507</u>	<u>1,024</u>
	\$	9,314	13,129
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015, dentro del total de gastos por intereses no se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados. Al 31 de diciembre de 2014, se incluyen gastos por intereses en moneda extranjera valorizados por \$5.

(16) Otros ingresos de la operación, neto-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros ingresos de la operación se integran como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Liberación de reservas	\$	2,952	11,672
Venta de bienes adjudicados		-	4,315
Otros		<u>7</u>	<u>1,183</u>
	\$	2,959	17,170
		=====	=====

(17) Impuestos a la utilidad-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones oficiales y entró en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se estableció que la tasa de ISR para el ejercicio fiscal de 2014 y ejercicios subsecuentes será del 30%.

El impuesto a la utilidad presentado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como se muestra a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR Diferido	\$	(548)	4,311
		=====	=====

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resumen como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR diferido activo:		
Mobiliario y equipo	\$ 159	96
Estimación preventiva para riesgos crediticios	670	1,556
Estimación de otras cuentas por cobrar y bienes adjudicados	296	296
Pérdidas fiscales por amortizar	25,100	24,960
Otros	<u>(69)</u>	<u>(204)</u>
Total de ISR diferido activo	\$ 26,156	26,704
	=====	=====

Para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Compañía considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de la utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Compañía considera la reversión estimada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los ejercicios de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	%	%
Tasa legal	30.00	30.00
Ajuste anual por inflación	(11.06)	31.83
Actualización de pérdidas fiscales	(9.94)	32.05
Otros neto	<u>1.03</u>	<u>9.68</u>
Tasa efectiva	10.03	103.56
	=====	=====

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015, son:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Pérdidas amortizables</u>
2021	\$ 5,232
2022	28,035
2023	26,723
2024	<u>23,676</u>
	\$ 83,666
	=====

Otras consideraciones:

De acuerdo a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(18) Compromisos-

La Compañía tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Banca Afirme, mediante el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación con una vigencia indefinida. La contraprestación que paga la Compañía es determinada por el Banco la cual no deberá exceder de un monto que le pueda generar pérdida a la Compañía. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el gasto por este concepto fue de \$3,000 y \$21,448, respectivamente, y se incluye en el rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultados.

(19) Administración de riesgos (no auditado)-

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Compañía, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- a) Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- b) Desarrollar modelos de medición para los distintos tipos de riesgos.
- c) Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

La Compañía cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se detallan a continuación:

I. Riesgos cuantificables.- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:

1. Riesgos discrecionales.- son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez

1. Riesgos no discrecionales.- son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como:

Riesgo operativo, incluye:

- a) Riesgo tecnológico
- b) Riesgo legal

I. Riesgos no cuantificables.- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Riesgo de Liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Compañía o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

(Continúa)

Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Para la medición de este riesgo se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance general consolidado.

La banda acumulada a 60 días de la Compañía asciende a 23.98 millones de pesos al cierre de 2015.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y depreciación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Compañía, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance.
- El Comité de Riesgos es el encargado aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración autoriza los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito en la Compañía son:

- a) Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo y evaluando la concentración de exposiciones por deudor.
- b) Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en el modelo de Credit Risk+ que asume que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes. Es decir, el comportamiento de pago de un deudor es independiente del otro.

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión.

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada con Recover (Factor de Recuperación) y VaR de Crédito con Recover al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

VaR de Crédito a Diciembre de 2015

Cartera de Crédito	Exposición	VaR @99%	VaR % Exposición
Cartera Factoraje	\$ 183.73	\$ 6.64	3.61%
Total	\$ 183.73	\$ 6.64	3.61%

(cifras en millones de pesos)

Como puede observarse, el VaR se situó en 6.64 millones lo que significó un 3.61% del total de la exposición.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

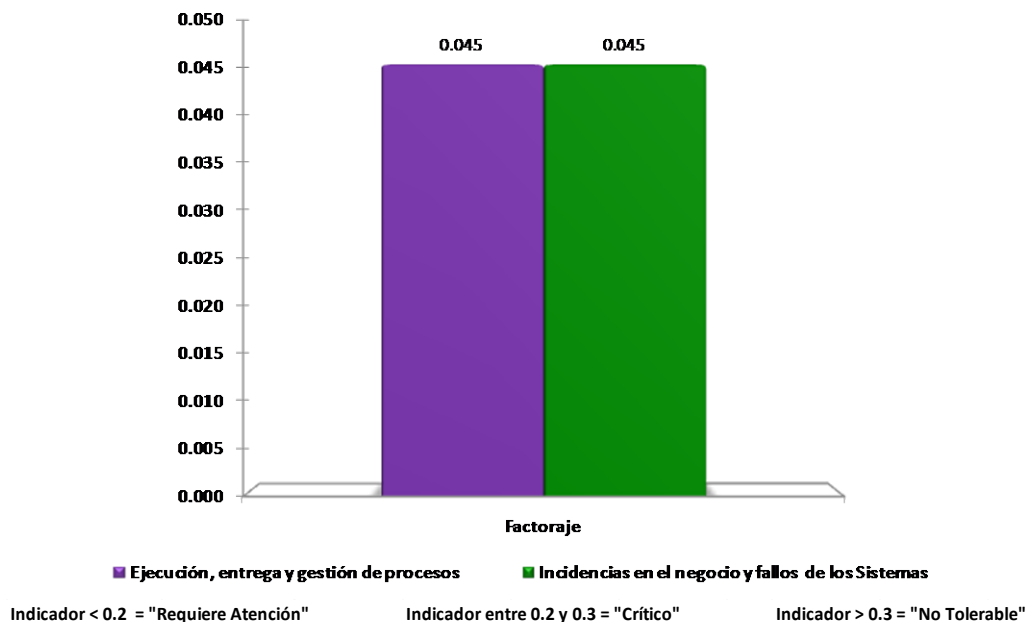
(Miles de pesos)

Administración de Riesgos No Discrecionales

La Compañía ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Cada incidente es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo escalado en tres niveles de relevancia como se muestra al calce del gráfico que se muestra a continuación.

Producto por Categoría de Riesgo (Indicador de Riesgo)



(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Como puede observarse en este gráfico, los incidentes de riesgo operacional registrados durante los últimos doce meses al cierre de 2015 fueron de un bajo nivel de riesgo, si bien se tomaron las medidas correctivas para mitigarlos. Durante este periodo se materializaron tres incidencias de riesgo legal, generando un quebranto menor para la Compañía.

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la Compañía no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Al cierre de 2015 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Compañía siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la Compañía cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de Recuperación en Caso de Desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

Cabe mencionar que durante este periodo no se presentó materialización de incidentes de riesgo legal.

Calificación de Cartera:

La Compañía realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

De acuerdo a las Disposiciones, la Compañía utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestra a continuación.

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
31 de diciembre de 2015			
Comercial	2.70%	45.00%	\$ 183,730
31 de diciembre de 2014			
Comercial	4.66%	45.00%	\$ 247,449

Cartera comercial

La Compañía califica la cartera empresarial y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con la nueva metodología establecida por la Comisión la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013.

Con la metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Bancos y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes Anexos de Calificación:

Anexo 21.- Modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de Udis, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y características propias de la empresa.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Anexo 22.- Modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de Udis, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: riesgo país y de la industria, Posicionamiento del mercado, Transparencia y estándares, Gobierno corporativo, Competencia de la administración.

Créditos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados:

La Compañía califica la cartera de Entidades Federativas y Municipios con la metodología establecida por la Comisión aplicando el nuevo Anexo 18 - Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios. Con la metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única y analizando los siguientes factores de riesgo: a) Cuantitativos: experiencia de pago, evaluación de Instituciones Calificadoras, riesgo financiero, b) Cualitativos: riesgo socio-económico y fortaleza financiera.

La Compañía no presenta cartera vencida, ni emproblemada, así mismo, en el proceso de calificación no se están aplicando garantías al portafolio crediticio.

(20) Nuevos pronunciamientos contables-

Con fecha 24 de noviembre de 2015 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación la resolución que entrará en vigor a partir del 1 de abril de 2016. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

El 27 de agosto de 2015, la Comisión emitió una Resolución que modifica las Disposiciones, por medio de la cual precisa el plazo durante el cual las instituciones de crédito, podrán seguir utilizando la metodología para el cálculo de las reservas preventivas para pérdida esperada por riesgo de crédito con respecto de los créditos otorgados a acreditados declarados en concurso mercantil con plan de reestructura previo. Asimismo, en esta resolución, se efectúan diversos ajustes a la metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo a fin de reconocer en dicha calificación el esquema de cobertura de pérdidas esperadas, así como ciertas garantías en el referido proceso y provisionar de mejor manera las reservas preventivas por riesgos crediticios, tomando en cuenta que tales garantías ya son reconocidas en los créditos comerciales otorgados.

(Continúa)

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se muestran a continuación:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”- Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que los criterios de contabilidad y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.